



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RECEPCIÓN, REGISTRO Y CONTROL DE LA DOCUMENTACIÓN ARCHIVÍSTICA

El Área Coordinadora de Archivo del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, con domicilio en Calzada Cerro Hueco No. 3000 Col. Cerro Hueco, C.P. 29094, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel (961) 69 14 040 ext.67622, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como por la normatividad que resulte aplicable.

I. ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Se hace de su conocimiento que los datos personales que se recaben, serán tratados con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones de llevar a cabo la recepción, registro y control de la documentación archivística del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, sus unidades administrativas o servidores públicos que la integran y cuya defensa o intervención sea competencia del Área Coordinadora de Archivo.

Para llevar a cabo lo anterior, se podrán recabar los siguientes datos personales: nombre, número de teléfono, número de celular, sexo, edad, correo electrónico y domicilio, no omito manifestarle, que algunos de los datos anteriormente recabados son datos sensibles, no obstante, para el ejercicio de los derechos ARCO será necesario acreditar la identidad del titular y, en su caso, la identidad y personalidad con la que actúe el representante.

II. Normatividad aplicable al sistema:

La Unidad de Apoyo Jurídico recaba los datos personales con fundamento en los artículos 6° apartado A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 5, 6, 8, 9, 12, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y 22 del Reglamento Interior del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas.

III. Transferencia de datos personales:

Los datos personales que se recaban no serán transferidos, salvo que se actualice alguna de las excepciones previstas en los artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del



Estado de Chiapas, o cuando, previamente, se haya obtenido su consentimiento expreso por escrito o por un medio de autenticación similar.

IV. Supresión:

Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el ICTIECH, cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, estos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.

V. ¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos arco)?

Por escrito y directamente al Lic. Héctor Gildardo Aguilar Villalba, Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas, ubicada en Calzada Cerro Hueco No. 3000 Col. Cerro Hueco, Planta Alta, C.P. 29094, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, o en el correo electrónico ictiech@transparencia.chiapas.gob.mx Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. 69 140 40 extensión 67622 directo.

VI. Medios para presentar el Recurso de Revisión:

Podrá interponer el recurso de revisión de la respuesta otorgada por este sujeto obligado de manera directa ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas o ante la Unidad de Transparencia de este Instituto o por medio electrónico a través del correo ictiech@transparencia.chiapas.gob.mx, así también a través de la Plataforma Nacional de Transparencia

VII. Cambios en el aviso de privacidad:

Derivado de nuevos requerimientos legales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: <https://icti.chiapas.gob.mx/aviso-privacidad/>

Fecha de la última actualización: **15 de Febrero de 2023.**

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO